

RES. LEG. N° 4913

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE DON
MAURICIO ARBULU LEON.

Lima, 21 de enero de 1924.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer al ex-Guarda Almacén de la Aduana del Callao, don Mauricio Arbulú Leon, diecisiete años, siete meses de servicios que ha prestado a la Nación desde el mes de agosto de 1904 al de febrero, inclusive, del año de 1922.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIATEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

R. C. Espinoza, Senador Secretario.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República,

Lima, 23 de enero de 1924.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

A. M. Rodríguez Dulanto.